

**LISTA DE PRECIOS LINEA FARMA 01/18**  
**Vigente a partir de 01 Enero 2018**

DESCRIPCIÓN	\$ UNIT	UNID. EMP.	\$ UNID. EMP.
PERIO-AID TTO c/CCP 150 ml	3.068	48	3.068
PERIO-AID TTo c/CCP 500 ml	4.681	12	4.681
PERIO-AID MTO c/CCP 150 ml	2.995	48	2.995
PERIO-AID MTO c/CCP 500 ml	4.510	12	4.510
PERIO-AID Gel Dentífrico 75 ml	2.414	60	2.414
FLUORAID 0,05% Colutorio 500 ml	4.158	12	4.158
SENSAID Colutorio 500 ml	4.040	12	4.040
SENSAID Pasta Dental 75 ml	2.938	60	2.938
<b>ENVASE CLINICO</b>			
PERIO-AID TTO c/CCP 5000 ml	14.694	1	14.694

- Los precios de lista no incluyen el IVA
- Pedido mínimo de facturación: \$150.000
- Los precios que se facturan son los vigentes al despacho.
- La lista de precios es válida sólo para los clientes de LABORATORIOS DENTAID. S.A. que vendan sus productos directa o indirectamente al público (farmacias, cadenas farmacéuticas o distribuidores autorizados) y no es válida para consumidores finales, pacientes particulares, instituciones, clínicas o centros hospitalarios de cualquier naturaleza que adquieran los productos en forma directa o a través de licitaciones de cualquier naturaleza de venta.

**1.- CONDICIONES DE VENTA**

**Política de Descuentos**

**Descuento Base:** Laboratorios Dentaid S.A. otorga un descuento base sobre la lista de precio a todo aquel cliente que cumple con la condición de compra mínima por despacho. Este descuento es de 15, 45%

**Descuento Especial:** Corresponde al descuento realizado a productos puntuales, el cual es ocasional y por tiempo limitado. Se aplica por razones de liquidación de producto, disminución de stock de productos con corto vencimiento, y sobre stock, entre otras causas que pudiesen existir.

**2. CONDICIONES PARA CANJE Y DEVOLUCION DE PRODUCTOS**

• **CANJE DE PRODUCTOS POR FECHA VENCIMIENTO:** Se aceptarán en canje por vencimiento sólo los productos con sus sellos intactos hasta el último día hábil del mes del vencimiento y serán canjeados por igual número de unidades de la misma presentación del producto recibido.

• **DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS RECIBIDOS EN MALAS CONDICIONES:** Se aprobará la devolución de los productos que al momento de ser recepcionados por el cliente se encuentren deteriorados en sus envases por causa del transporte hasta sus bodegas, siempre que el cliente lo informe dentro de 72hrs. hábiles desde la recepción del producto y sean enviados dentro de plazo de 10 días para Santiago y de 15 días para Provincias, contados desde la fecha de facturación. Los productos devueltos por el cliente, no serán canjeados, se emitirá Nota de Crédito y deberán ser solicitados por nueva O/compra.

• **DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS NO SOLICITADOS**

En caso de existir diferencias entre lo solicitado por el cliente y lo despachado, se emitirá una Nota de Crédito una vez recibida la mercadería devuelta por el cliente hasta un plazo máximo de 10 días contados desde la fecha de facturación, comprobándose previamente la Nota de Pedido.

• **NORMAS GENERALES:**

Los productos de canjes o devoluciones deberán ser remitidos con guías de despacho y con flete pagado a nuestras Bodegas ubicadas en Camino de la Colina N° 1432 –Huechuraba, Santiago.

La guía de despacho deberá detallar claramente la cantidad y tipo de producto, con indicación del número de la respectiva factura de venta.

Los productos que sean devueltos deberán ajustarse a las normas antes señaladas. De no ser así quedarán en nuestras dependencias durante 30 días como máximo, siendo obligación del cliente el retiro de las mismas; pasado este plazo, procederemos a su destrucción sin previo aviso y sin responsabilidad para nuestro laboratorio. Solo tendrán derecho a canje solo los productos adquiridos directamente a Laboratorios Dentaid S.A., En caso de ser adquiridos a través de terceros o distribuidores, deberán ser canjeados directamente con su proveedor. Solo se aceptara el canje de productos que se encuentren en sus envases originales y deben contener en su totalidad lo detallado en la respectiva guía de despacho, es decir, no procede su devolución si se detectan parcialidades o envases incompletos.

No tendrán derecho a canje productos cuya venta haya sido realizada bajo la condición específica de “Sin derecho a canjee”.

Departamento Comercial